

Julio 28, 2005  
870-05-J

2/90-92

Economista  
**Bolívar Bolaños**  
Intendente de Control e Intervención  
Superintendencia de Compañías  
Quito

Estimado economista Bolaños:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, junto con el informe de los auditores independientes de:

Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador

RUC. 1791294009001

Sin otro particular que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

**Milton Vásquez**  
Socio

Adjunto lo indicado

/yc

C.c: Beatriz Maldonado - Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador

**Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
junto con el informe de los auditores independientes

**Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Estados de flujos de efectivo

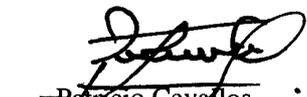
Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

### A **Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador:**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador** (una sucursal de Martinair Holland N.V. de Holanda) al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, cambios en la inversión de su casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador  
22 de abril de 2005

## Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		303,596	235,200
Cuentas por cobrar, neto	3	2,369,133	1,805,868
Gastos pagados por anticipado y otros		<u>10,000</u>	<u>2,303</u>
<b>Total activo corriente</b>		<b>2,682,729</b>	<b>2,043,371</b>
Mobiliario y equipo, neto		<u>1,126</u>	<u>36,640</u>
<b>Total activo</b>		<b><u>2,683,855</u></b>	<b><u>2,080,011</u></b>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	4	736,729	562,390
Compañías relacionadas	5	864,088	1,432,520
Impuesto a la renta	12(c)	<u>100,009</u>	<u>67,497</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>1,700,826</u></b>	<b><u>2,062,407</u></b>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado	6	16,000	16,000
Aportes para futuras capitalizaciones		100,911	100,911
Reserva de capital	7	1,227	1,227
Utilidades retenidas (déficit acumulado)		<u>864,891</u>	<u>(100,534)</u>
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<b><u>983,029</u></b>	<b><u>17,604</u></b>
<b>Total pasivo e inversión de la casa matriz</b>		<b><u>2,683,855</u></b>	<b><u>2,080,011</u></b>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos balances.

## Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Ingresos:</b>			
Servicio de carga	2 (e)	31,632,081	23,432,705
Otros		83,036	7,868
		<u>31,715,117</u>	<u>23,440,573</u>
<b>Costos y gastos:</b>			
Costos de operación	8	(28,786,476)	(23,176,671)
Gastos de administración y ventas	9	(651,841)	(246,234)
<b>Utilidad en operación</b>		<u>2,276,800</u>	<u>17,668</u>
<b>Otros gastos, neto</b>	10	<u>(503,093)</u>	<u>(999)</u>
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<u>1,773,707</u>	<u>16,669</u>
Provisión para impuesto a la renta	12(c)	(159,000)	(117,203)
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>1,614,707</u>	<u>(100,534)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados.

## Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador

### Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital asigna- do	Aportes para futuras capita- lizacio- nes	Reser- va de capital	Utilida- des retenidas (déficit acumu- lado)	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2002</b>	16,000	87,244	1,227	(86,867)	17,604
<b>Más (menos):</b>					
Compensación de pérdidas acumuladas con aportes para futuras capitalizaciones	-	(86,867)	-	86,867	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	100,534	-	-	100,534
Pérdida neta	-	-	-	(100,534)	(100,534)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2003, como fue reportado</b>	16,000	100,911	1,227	(100,534)	17,604
<b>Menos- Costos de operación años anteriores</b>	-	-	-	(562,416)	(562,416)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2003, como fue ajustado</b>	16,000	100,911	1,227	(662,950)	(544,812)
<b>Más (menos):</b>					
Reversión de compensación de pérdidas acumuladas	-	-	-	(86,866)	(86,866)
Utilidad neta	-	-	-	1,614,707	1,614,707
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	16,000	100,911	1,227	864,891	983,029

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados.

## Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	1,614,707	(100,534)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación y amortización	871	1,347
Costo de operación años anteriores	(562,416)	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(563,265)	(642,697)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado y otros	(7,697)	(2,381)
Aumento en cuentas por pagar	174,339	212,404
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(655,298)	601,032
Aumento en impuesto a la renta	32,512	14,627
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>33,753</u>	<u>83,798</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Venta (adiciones) de mobiliario y equipo, neto	34,643	(36,386)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aportes para futuras capitalizaciones	-	100,534
<b>Aumento neto de efectivo en caja y bancos</b>	<u>68,396</u>	<u>147,946</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>235,200</u>	<u>87,254</u>
Saldo al fin del año	<u>303,596</u>	<u>235,200</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos estados.

## **Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

Martinair Holland N. V., Sucursal Ecuador es una sucursal de Martinair Holland N. V. de Holanda y obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 95.1111787 del 1 de junio de 1995. Su actividad principal es la prestación de servicios de transporte aéreo regular internacional de carga.

Los servicios de administración, mercadeo y venta para la operación de transporte aéreo de carga desarrollados por la Sucursal, son proporcionados por Sisalogistic S. A. (compañía relacionada). Hasta el 14 de abril del 2004, dichos servicios fueron proporcionados por Martin Aviation Group (Véase Nota 13).

La dirección principal registrada de la Sucursal es Avenida Amazonas 7548 y Río Topo Aeropuerto Mariscal Sucre, Quito.

#### **2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el futuro se planea adoptar todas las NIIF, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se

## Notas a los estados financieros (continuación)

recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad adoptadas por la Sucursal son las siguientes:

**(a) Cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar a los clientes (agencias de carga), son registradas a su valor nominal y corresponde a los servicios de transporte de carga prestados por la Sucursal.

**(b) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo está registrado a una base que se asemeja al costo histórico. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

**(c) Cuentas por pagar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de las obligaciones.

**(d) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula por el método del impuesto a pagar.

**(e) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos cuando se ha prestado el servicio.

Los ingresos corresponden principalmente a servicios de transporte de carga prestados por la Sucursal.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Clientes	2,395,859	1,822,606
Anticipos a proveedores	1,260	18,060
Otros	8,392	1,580
	<u>2,405,511</u>	<u>1,842,246</u>
<b>Menos-</b> Estimación para cuentas dudosas	<u>(36,378)</u>	<u>(36,378)</u>
	<u>2,369,133</u>	<u>1,805,868</u>

### 4. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas por pagar estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Proveedores	673,233	531,614
Impuesto al valor agregado	44,197	13,191
Retenciones en la fuente	19,299	17,585
	<u>736,729</u>	<u>562,390</u>

### 5. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las compañías relacionadas estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>Por pagar (cobrar)</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Martinair Holland N. V. (casa matriz)	1,078,884	1,463,136
Sisalogistic S. A. (*)	<u>(214,796)</u>	<u>(30,616)</u>
	<u>864,088</u>	<u>1,432,520</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(\*) Corresponde a préstamos otorgados por la Sucursal a Sisalogistic S. A. (compañía que es propiedad en 99% de casa matriz) para la prestación de servicios administrativos. Conforme a lo acordado con casa matriz, estos montos se van a recuperar de forma mensual empezando desde febrero de 2005.

Durante los años 2004 y 2003, se efectuaron las siguientes transacciones con la casa matriz:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Reembolso de gastos	21,515,735	18,046,807
Préstamos recibidos	5,280,000	2,270,000
Aportes para futuras capitalizaciones	-	100,534
Pagos efectuados	(26,515,652)	(13,617,847)
Préstamos entregados	(800)	(6,077,883)
Otros	<u>(232,432)</u>	<u>(120,579)</u>

Las transacciones con la casa matriz han sido realizadas bajo términos y condiciones acordadas entre las partes.

### 6. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

### 7. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital asignado y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la casa matriz en caso de liquidación.

### 8. Costos de operación

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los costos de operación estaban formados de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Servicios aéreos	13,279,436	12,969,729
Servicios de seguridad	104,325	107,863
Comisiones en ventas	1,469,165	1,249,991
Combustible	10,643,970	6,266,668
Manipuleo de carga	3,244,450	2,397,780
Otros	45,130	184,640
	<u>28,786,476</u> (1)	<u>23,176,671</u>

(1) Incluye 21,515,735 correspondientes a reembolso de gastos a la casa matriz, por los pagos que ésta ha realizado por cuenta de la Sucursal en el exterior por gastos de aterrizaje, servicios aéreos, combustible, mantenimiento, arriendos y otros gastos directos de operación.

### 9. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los gastos de administración y ventas incluyen 336,220 y 146,916 de pagos realizados a Sisalogistic S. A. y Martin Aviation Group, respectivamente, por reembolsos de gastos administrativos, ventas y mercadeo (Véase Nota 13).

### 10. Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2004, los otros gastos incluyen 501,425 del registro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) incurrido y pagado en la compra de combustible, que la gerencia de la Sucursal esperaba recuperar.

El Servicio de Rentas Internas negó la solicitud de pago indebido del IVA el 21 de febrero y el 26 de marzo de 2003. La Sucursal ha impugnado dicha resolución ante el Tribunal Fiscal y éste trámite de reclamo se encuentra al momento pendiente. Los asesores legales de la Sucursal estiman que estas impugnaciones no serán favorables, por lo que dichos valores ya se registraron como gasto.

### 11. Contratación de personal

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004, se establece que a partir del año 2005 las compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa a un

## Notas a los estados financieros (continuación)

mínimo del 25% del total de trabajadores que requiera y la diferencia lo podrá hacer a través de intermediarias o tercerizadoras laborales.

### 12. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta 1998 y no existen glosas de fiscalización pendientes.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tendrá la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la presentación de la declaración.

#### (b) Tasa de impuesto-

De acuerdo con lo establecido en el Art. 32 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Sucursal al prestar servicios de transporte aéreo regular internacional de carga, calcula su impuesto a la renta a una tasa del 25% sobre el 2% de los ingresos generados por sus operaciones habituales. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el cálculo del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Total ingresos</b>	31,715,117	23,440,573
<b>Base imponible 2%</b>	634,302	468,811
<b>Más-</b> Ingresos no relacionados al transporte aéreo regular internacional de carga	1,700	-
	<u>636,002</u>	<u>468,811</u>
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	159,000	117,203
<b>Menos-</b> Retenciones y anticipos	<u>(58,991)</u>	<u>(49,706)</u>
Impuesto a la renta	<u>100,009</u>	<u>67,497</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) **Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se emitieron reformas al Reglamento para la Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno referentes a precios de transferencia de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2005, incluyen como aspectos principales lo siguiente:

- Definición y determinación de conceptos de partes relacionadas, principios de plena competencia, criterio de comparabilidad entre otros y los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- Presentación por parte de los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas de: (a) Anexo de Precios de Transferencia dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y (b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la mencionada declaración.
- Establece como Referencia Técnica a ser utilizada para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando éstas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador.

### 13. **Contrato de servicios de administración y ventas**

El 1 de enero de 2003, Martinair Holland, N. V. (casa matriz) firmó con Martin Aviation Group un contrato de servicios, mediante el cual Martin Aviation Group fue contratado como proveedor específico de ciertos servicios de administración, mercadeo y ventas para la operación de transporte aéreo de carga en el Ecuador. El contrato tenía un año plazo renovable anualmente y podía ser terminado por las partes, previa notificación escrita de 180 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El 1 de octubre de 2003, Martinair Holland N. V. notificó a Martin Aviation Group la terminación del contrato, por lo cual los servicios de administración y ventas prestados por Martin Aviation Group terminaron el 15 de abril de 2004, fecha a partir de la cual dichos servicios son prestados por Sisalogistic S. A. (compañía relacionada).

El contrato celebrado con Sisalogistic S. A. se limita a las actividades de venta y administración. Los servicios que se compromete a prestar a la Sucursal son:

- Actuar como intermediario entre la Sucursal y los agentes de cargo, clientes y consignatarios.
- Reservación del transporte de carga.
- Archivo y control de todos los documentos requeridos por las autoridades regulatorias.
- Proveer a la Sucursal en los últimos días de cada mes, de la información relevante de la aerolínea en cuanto a desarrollo del negocio, factores gubernamentales y comerciales que son de interés de la Sucursal.

El honorario de Sisalogistic S. A. por estos servicios se basará en el costo de personal y otros, más un porcentaje del 4%.

### **14. Reclasificación de cifras del año 2003**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2003, fueron reclasificadas para hacerles comparables con la presentación del año 2004.